

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los conocimientos adquiridos en los tres tipos de Enseñanza (Presencial, Semipresencial y Telemática) será **Continua** como es característico en estas asignaturas de procedimientos gramaticales y de traducción.

Semipresencial:

Los Instrumentos de Evaluación serán **variados** ya que las clases presenciales no representan más que la mitad de la planificación:

-Se atenderá con mayor interés y rigor el trabajo diario de las actividades que se manden para los días que no asisten a clase presencial.

-Se revisarán periódicamente las libretas de actividades con las tareas realizadas del alumnado.

-Se corregirán las libretas y trabajos personales con puntualidad para calibrar el esfuerzo que está realizando el alumnado en sus domicilios.

Estos dos aspectos tendrán una ponderación del **20%** de la calificación final.

-Los exámenes escritos que estén programados para cada evaluación tendrán una ponderación diferente en caso de clases semipresenciales (**80%**) o completamente telemáticas en los que el examen tendrá un **20%** de la nota.